

4 ALBERT EMBANKMENT
LONDRES SE1 7SR

Teléfono: +44(0)20 7735 7611

Facsímil: +44(0)20 7587 3210

Circular nº 4204/Add.12
27 abril 2020

A: Todos los Estados Miembros de la OMI
Naciones Unidas y organismos especializados
Organizaciones intergubernamentales
Organizaciones no gubernamentales que gozan del carácter consultivo ante la OMI

Asunto: **Coronavirus (COVID-19) – Declaración de los miembros de la Mesa redonda de autoridades portuarias (PAR) en vista de la situación mundial debida a la COVID-19**

El Secretario General ha recibido la **"Declaración de los miembros de la Mesa redonda de autoridades portuarias (PAR) en vista de la situación mundial debida a la COVID-19"** adjunta, firmada por un grupo de destacadas autoridades portuarias de todo el mundo y remitida por Singapur con el ruego de que sea circulada.

Reconociendo que el sector marítimo desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de las corrientes comerciales abiertas en la lucha mundial contra la COVID-19, 20 miembros del PAR de Asia, Europa, Oriente Medio y América del Norte se reunieron el 24 de abril de 2020 en Singapur para declarar su compromiso de garantizar que sus puertos permanecerán abiertos a pesar de la pandemia actual. La Declaración, iniciativa de Singapur, apela a las autoridades portuarias a que colaboren y compartan las mejores prácticas para garantizar que las operaciones portuarias puedan mantenerse ininterrumpidas.

A este respecto, el Secretario General desea recalcar una vez más que es de crucial importancia que el flujo del comercio por vía marítima no se vea interrumpido innecesariamente. Al mismo tiempo, la seguridad de la vida humana en el mar y la protección del medio marino también deben seguir siendo primordiales. Uno de los objetivos de la OMI, como se establece en su Convenio constitutivo, es garantizar la disponibilidad de los servicios de transporte marítimo para el comercio mundial, en beneficio de la humanidad, y el Secretario General desea instar a todos los Estados Miembros de la OMI a que tengan esto en cuenta al formular sus decisiones de política con respecto al coronavirus. Derrotar al virus debe ser la prioridad absoluta, pero al mismo tiempo debe poder proseguir el comercio mundial de forma segura, protegida y respetuosa con el medio ambiente.

Se alienta a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales a adoptar iniciativas similares a nivel nacional y regional, y se les invita a que distribuyan esta información a todas las partes interesadas, según proceda.

ANEXO

DECLARACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA REDONDA DE AUTORIDADES PORTUARIAS (PAR) EN VISTA DE LA SITUACIÓN MUNDIAL DEBIDA A LA COVID-19

Los miembros de la Mesa redonda de autoridades portuarias¹ (PAR) reconocen que la pandemia de COVID-19 constituye una grave crisis mundial con repercusiones de largo alcance en muchos frentes, incluido el comercio mundial. Dado que más del 80 % de las mercancías se transportan por vía marítima, reconocemos que los sectores portuario y marítimo desempeñan un papel crucial en el mantenimiento de las corrientes comerciales abiertas en nuestra lucha mundial contra la COVID-19.

También tomamos nota de la reciente declaración de la Organización Marítima Internacional (OMI), en la que se destaca la importancia de reducir al mínimo las alteraciones del comercio marítimo y las actividades de transporte marítimo, de modo que las mercancías vitales, especialmente las de primera necesidad y los suministros médicos esenciales, puedan seguir viajando con fluidez a través de las diferentes regiones del mundo. Ningún país puede ganar la lucha contra la COVID-19 por sí solo sin disponer de un acceso continuo a dichas mercancías vitales en nuestro mundo interconectado.

En su calidad de plataforma multilateral constituida por las principales autoridades portuarias de Asia, Oriente Medio, Europa y América, los miembros de la PAR desean declarar su compromiso de colaborar estrechamente, mediante el intercambio de información sobre las mejores prácticas y medidas implantadas, a fin de que los puertos permanezcan abiertos al comercio marítimo para ayudar a sostener el mundo y apoyar la lucha contra la COVID-19.

Por consiguiente, nos comprometemos a trabajar juntos y a esforzarnos por:

- i. Mantener la cadena de suministro mundial y las actividades de comercio/relativas a la carga en marcha, y que los buques mercantes puedan seguir atracando en las terminales para llevar a cabo sus operaciones relativas a las cargas.
- ii. Facilitar una coordinación más estrecha estableciendo un canal de comunicación abierto para que las autoridades portuarias y marítimas afines puedan compartir experiencias e intercambiar información en la lucha contra la COVID-19, salvaguardando al mismo tiempo el comercio marítimo sin trabas.
- iii. Seguir adoptando las mejores prácticas en virtud de las circunstancias nacionales, incluidas las medidas de precaución para la comunidad naviera, el asesoramiento y la asistencia para el personal de tierra y las tripulaciones de los buques, la manipulación segura de las cargas y las medidas adoptadas para tratar los casos de COVID-19.

¹ La Mesa redonda de autoridades portuarias (PAR) se constituyó en 2015 con el objetivo de establecer redes e intercambiar las mejores prácticas entre las principales autoridades portuarias. Hasta la fecha, se han celebrado cinco ediciones de la PAR en Singapur, Rotterdam, Ningbo (China), Long Beach (EE. UU.) y Kobe (Japón).

Por último, también quisiéramos manifestar nuestro más profundo agradecimiento a la gente de mar, a los prácticos de los puertos, a los trabajadores en tierra y a la comunidad marítima, cuya incansable labor en plena pandemia actual está permitiendo que el comercio internacional continúe en estos tiempos difíciles. ¡Juntos podemos contribuir a ayudar al mundo a derrotar a la COVID-19!

Firmado:

Nombre y cargo	Autoridad portuaria
Sr. Maktoum Al Houqani Jefe corporativo de la autoridad portuaria	Puertos de Abu Dhabi
Sr. Jacques Vandermeiren Director ejecutivo	Autoridad portuaria de Amberes
Sra. Hiromi Furuya Directora general	Oficinas portuarias de Tokio Gobierno metropolitano
Sr. Ki-chan Nam Presidente	Autoridad portuaria de Busan
Sr. Chen Hongxian Director general	Autoridad portuaria de Guangzhou
Sr. Jens Meier Director ejecutivo	Autoridad portuaria de Hamburgo
Sra. Quah Ley Hoon Directora ejecutiva	Autoridad marítima y portuaria de Singapur
Sra. Sylvie Vachon Directora ejecutiva	Autoridad portuaria de Montreal
Sr. Xu Qiang Director general	Oficina de la Administración portuaria de Ningbo
Sr. Bundit Sakonwisawa Director gerente	Autoridad portuaria de Tailandia (Puerto de Bangkok)
Sr. Santiago Garcia-Milà Subdirector general	Puerto de Barcelona
Sr. Hiroya Nakano Director general	Oficinas portuarias de la ciudad de Yokohama
Sr. Hideyuki Tsuji Director general	Oficinas portuarias de la ciudad de Kobe
Sr. K. Subramaniam Director general	Autoridad portuaria de Port Klang
Sr. Baptiste Maurand Director ejecutivo	Autoridad portuaria de Le Havre
Sr. Mario Cordero Director ejecutivo	Autoridad portuaria de Long Beach
Sr. Eugene D. Seroka Director ejecutivo	Autoridad portuaria de Los Ángeles
Sr. Allard Castelein Presidente y Director ejecutivo	Autoridad portuaria de Rotterdam
Sr. Peter Steinbrueck Presidente de la Comisión	Puerto de Seattle
Sr. Xie Feng Director General	Comisión municipal de transporte de Shanghai

Fecha: 24 de abril de 2020